

Guayaquil, febrero 28 de 2020

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CARMIBAR S.A.**

Señores Accionistas:

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de CARMIBAR S.A. y en la Ley de Compañías, y para dar cumplimiento a los mismos, presento a Ustedes, el Balance General de la empresa, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el estado de Flujo de Efectivo y el Estado de evolución de Patrimonio por el ejercicio económico del año 2019, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, estados que muestran claramente el estado económico financiero de la Compañía.

Esperando que luego del análisis meditado, de la gestión realizada y los estados financieros, merezcan su aprobación.

De los señores Accionistas:

Muy atentamente,
p' CARMIBAR S.A.



FRANCISCO XAVIER IBAÑEZ PESANTES
Gerente General